



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN
TERRITORIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE MELILLA

De conformidad con lo establecido en la base decimosexta de la Resolución de 13 de octubre de 2016 (BOE del 24), por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros para la provisión de plazas en el ámbito de gestión territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se designa la composición de las Comisiones de Valoración para la evaluación de los méritos alegados y debidamente justificados por los concursantes, en lo que se refiere a los apartados 5 y 6, excepto los subapartados 5.3, 6.4, 6.5 y 6.6 del baremo de puntuaciones Anexo III de la Orden ECD/1596/2016, de 23 de septiembre (BOE de 5 de octubre).

COMISIÓN DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL CUERPO DE MAESTROS:

PRESIDENTE: D^a. GEMA TORRES FERNÁNDEZ

VOCALES:

D. ANTONIO GUEVARA MARTÍNEZ
D. JOSÉ CERDÁN PÉREZ
D. JORGE GARCIA FERNÁNDEZ
D. AZIZ MULUD TIEB

COMISIÓN DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL RESTO DE CUERPOS DOCENTES:

PRESIDENTE: D. AGUSTÍN VALLEJO MOLINA

VOCALES:

D. JESUS VIDAL GARCÍA MORCILLO
D^a. MARIA JOSÉ MOYA ROMÁN
D^a ROSA M^a. CAÑAMERO JIMÉNEZ
D. SERGIO GOMEZ RAMOS

Melilla, 15 de noviembre de 2015
EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo. José Manuel Calzado Puertas